



Sociedad Norte
del Dolor

1º APELLIDO _____

2º APELLIDO _____

NOMBRE _____

FECHA _____ N° HISTORIA _____

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA INYECCIÓN EPIDURAL LUMBAR

EN QUÉ CONSISTE LA INYECCIÓN EPIDURAL LUMBAR

Esta técnica consiste en la introducción de un medicamento (anestésico local y/o analgésico opiáceo o corticoide) en un lugar de su columna vertebral lumbar, llamado espacio epidural para tratar dolores de la región lumbar, pelvis y piernas. El tratamiento puede consistir en punciones aisladas con una aguja especial o en la introducción de un catéter (tubito muy fino) y fijación de este a la piel para una administración repetida o continua del medicamento (gota a gota) mediante una bomba programable externa, sin tener que estar pinchando repetidamente.

Es una técnica poco dolorosa. Se emplea anestesia local inyectada en la piel con unas agujas muy finas. Suele durar entre 15 y 20 minutos

COMPLICACIONES EPIDURAL LUMBAR

Las complicaciones más frecuentes que pueden aparecer son:

- *Cefalea* (dolor de cabeza) si se rompe la duramadre (punción mojada). Disminuye al acostarse y cede en unos días con reposo y analgésicos. Es más frecuente en jóvenes.
- *Molestias locales* en el lugar de punción. Ceden en pocas horas. Si persisten o aumentan pueden indicar la infección del lugar de inserción del catéter (si se ha dejado éste). Se debe retirar y tomar antibióticos unos días (de forma preventiva).
- *Síncope vasovagal*. Es un “mareo” que suele darse en ciertas personas ante determinadas situaciones (análisis, visión de sangre, agujas, dolor, etc.) Se acompaña de sensación de calor, sudor, y desvanecimiento. Debe avisar si nota estos síntomas. No es grave y cede con atropina (que se puede administrar de forma preventiva)

Existen otras complicaciones menos frecuentes, aunque más peligrosas:

- *Hematoma o absceso epidural*. Consiste en la acumulación de un coágulo o pus en el espacio epidural que pueden llegar a comprimir las estructuras nerviosas como las raíces y la médula, provocando pérdida progresiva de fuerza (paresia) y de sensibilidad (anestesia) de las piernas, así como dificultad para el control de los esfínteres. Requiere drenaje quirúrgico urgente si se produce.

- *Bloqueo excesivo.* ES MUY RARO. Se produce cuando se inyecta una dosis elevada de anestésico local. Se paralizan los nervios de las piernas y el tronco y baja la tensión. Requiere asistencia hemodinámica (sueros y/o medicamentos) para subir la tensión. Es reversible.

Además de las complicaciones producidas por la implantación de la bomba, usted debe conocer las que pueden producirse por la administración de anestésicos locales (adormecimiento y falta de fuerza en la pelvis y las piernas) y analgésicos opiáceos (picores, cierta dificultad para orinar, sedación, náuseas). No suelen ser graves.

RIESGOS PERSONALIZADOS

Estos riesgos están relacionados con el estado de salud previo del paciente, y los más significativos son:

DECLARO que he sido informado/a por el médico de los riesgos del bloqueo epidural lumbar, y sé que, en cualquier momento, puedo revocar mi consentimiento.

ESTOY SATISFECHO/A con la información recibida, he podido formular todas las preguntas que he creído convenientes y me han aclarado todas las dudas planteadas.

En consecuencia, DOY MI CONSENTIMIENTO para que se me realice un bloqueo epidural lumbar (único o continuo).

Firma del paciente

Firma del médico

Dr.D. _____

.....

.....

Nombre del representante legal, en caso de incapacidad del paciente, con indicación del carácter con el que intervienen (padre, madre, esposo o tutor)

.....DNI

REVOCACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZACIÓN DE LA INYECCIÓN EPIDURAL LUMBAR

Revoco el consentimiento para la realización del Bloqueo EPIDURAL LUMBAR

Firma del paciente

Fecha

